

Rey, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Alicante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ricardo Querol Giner, a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Vitoria a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, vacante por nombramiento para otro cargo de don Alejandro del Toro Marzal, a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Diego Luzón Domingo, a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Santander a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por nombramiento para otro cargo de don Carlos Santaló Areces, a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Murcia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión de su categoría, por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.